




TATY YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Ministerio de Salud

9 OCT 2017

Resolución Administrativa

Lima, 29 de Setiembre de 2017

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Visto, los expedientes N° 17-019466-001, 17-021680-001 y 17-033119-001 que contienen la Nota Informativa N° 842-2017-HNHU-ULOG de fecha 20 de setiembre de 2017 y la Nota Informativa N° 858-2017-HNHU/ULOG de fecha 22 de setiembre de 2017, mediante las cuales la Jefa de la Unidad de Logística solicita la décimo segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 012 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, a fin de incluir tres procedimientos de selección por la causal de asignación de recursos presupuestales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 01-2017-HNHU-OA de fecha 20 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 012 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, el cual ha sido modificado por Resolución Administrativa N° 18-2017-HNHU-OA de fecha 24 de mayo de 2017, Resolución Administrativa N° 26-2017-HNHU-OA de fecha 31 de mayo de 2017, Resolución Administrativa N° 30-2017-HNHU-OA de fecha 1 de junio de 2017, Resolución Administrativa N° 31-2017-HNHU-OA de fecha 9 de junio de 2017, Resolución Administrativa N° 37-2017-HNHU-OA de fecha 28 de junio de 2017, Resolución Administrativa N° 47-2017-HNHU-OA de fecha 17 de julio de 2017, Resolución Administrativa N° 60-2017-HNHU-OA de fecha 14 de agosto de 2017, Resolución Administrativa N° 063-2017-HNHU-OA de fecha 1 de setiembre de 2017, Resolución Administrativa N° 064-2017-HNHU-OA de fecha 5 de setiembre de 2017, Resolución Administrativa N° 068-2017-HNHU-OA de fecha 8 de setiembre de 2017, y Resolución Administrativa N° 078-2017-HNHU-OA de fecha 20 de setiembre de 2017;

Que, a través de la Nota Informativa N° 842-2017-HNHU-ULOG de fecha 20 de setiembre de 2017 y la Nota Informativa N° 858-2017-HNHU/ULOG de fecha 22 de setiembre de 2017, la Jefa de la Unidad de Logística solicita gestionar la décimo segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2017 de la Unidad Ejecutora 012 - Hospital Nacional Hipólito Unanue, a fin de incluir tres procedimientos de selección: la Licitación Pública para la "Adquisición de Oxígeno y Otros Gases Medicinales para el Departamento de Farmacia del HNHU", por un valor estimado de S/. 966 342,00 (Novecientos Sesentaiséis Mil Trescientos Cuarentaidós con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.12 - Medicamentos, y en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, Insumos y Accesorios Médicos Quirúrgicos, Odontológicos, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias; la Adjudicación Simplificada derivada de la Licitación Pública N° 08-2016-HNHU para la "Adquisición de Insumos Médicos para el HNHU", por un valor estimado de S/. 737 200,00 (Setecientos Treintaisiete Mil Doscientos con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.18.21 - Material, Insumos y Accesorios Médicos Quirúrgicos, Odontológicos, por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, y la Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de Alimentos Paquete de Frutas para el Departamento de Nutrición del HNHU", por un valor estimado de S/. 348 300,00 (Trescientos Cuarentaiocho Mil Trescientos con 00/100 Soles), el mismo que se contemplará en el clasificador de gasto 23.11.11 Alimentos y Bebidas para Consumo Humano, por las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, y de Donaciones y Transferencias, los cuales serán incluidos por la causal de asignación de recursos;

Que, con Memorando N° 465-2017-OPE-HNHU de fecha 13 de setiembre de 2017, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico informa que con la Nota Informativa N° 188-2017-OPE-UP-HNHU la Unidad de Presupuesto aprueba la Certificación Presupuestal N° 0000001025 por la suma de S/. 80 882,50 y la Previsión Presupuestal N° 36-2017-OPE-UP-HNHU N° E.132 para el año fiscal 2018 por la suma de S/. 885 459,50 para el procedimiento de selección de Licitación Pública "Adquisición de Oxígeno y Otros Gases Medicinales para el Departamento de Farmacia del HNHU";



